Defensor Escolar

Revista Semanal de Primera Enseñanza

Franqueo

Precios de suscripción

Corpoba; Ameeding

POR UN AÑO..... 4'99
PAGO ADELANTADO

Director: MAPINO ZAFORAS

Se publica los sábados



La correspondencia al Administrador propietario
Calle de Canalejas, núm., 30, mandando sello de
franqueo el que desee contestacción por
certa.

DIDACTICA

C. 30. - Grandros Veres, G. 30.

PEDAGOGICA

La disciplina en la escuela

El hombre, según Aristóteles, es un animal social, y sería un despropósito réducir toda la labor educativa de la escuela a la fórmula negativa de «haz lo que quieras, con tal de que no molestes al vecino». La antoeducación necesita ser completada por la ayuda mútua, por la cooperación en los juegos, por el servicio de los mayores a los menores y de los mejor dotados a los de inteligencia inferior. La competencia obligatoria, con su sistema de notas buenas y malas y su obligada secuela de puestos de honor o de ludibrio, sin desaparecer en absoluto, ha de ceder en su lugar al auxilio reciproco, con su método de estudio en comunidad, y su lógica consecuencia de intercambio mental entre los alumnos. El más inteligente e instruido debe ingeniarse en socorrer a su vecino, cuando éste se encuentre apurado en sus lecciones, o le surge una dilicultad imprevista para aprenderlas. Hay que evitar el derrumbamiento de la organización escolar, pues el porvenir pertenece a la asociación. El fin primordial de la educación y de la escuela, como el de toda vida civil y de toda institución pública, es la mutualidad y reciprocidad de los servicios, esencia de la justicia conmutativa y de derecho. La escuela ideal será una asociación de alumnos libres e independientes, que viven en colectividad, pero sin obediencia pasiva respecto de los maestros. ¿Como se efectuará la distribución de los beneficios de la enseñanza? ¿En razón directa del talento, de la aplicación y del trabajo util o productivo rendido por los alumnos, conforme al lema de Saint-Simon y de Fouvier «A cada uno según su capacidad, a cada capacidad según sus obras». Las enseñanzas en comun deben ser proporcionadas a las capacidades individuales, y dejarse llevar por ellas es la verdadera pedagogia, porque el espíritu de mutualidad y reciprocidad es una brújula permanente que Dios ha puesto en nosotros. Y las aplicaciones de este principio valen más que el principio mismo; por cuanto se deducen de

una idea que nada tiene de incompatible con una libertad bien entendida y verdaderamente moral: la idea de la sociabilidad. El ejercicio de la educación no se ha de ejercer meramente en beneficio de la propia vida personal y de la propia afirmación moral, sino que también en beneficio de la asociación ordenada de la escuela, que da al individuo, bajo el influjo de la comunidad cultural, posibilidad de entregarse a los estudios que prefiere y, con ello, a su legítima vocación. La atracción mútua y el interés recíproco de los niños impulsan a asociarse culturalmente, puesto que la verdadera solidaridad impone el trabajo o la cooperación de todos, dado que la personalidad específica de cada alumno es permanentemente imperfecta.

Al presente vése que unos alumnos estudian demasiado, y otros se educan poco menos que en la ociosidad y en la inopia; pero el dia en que la distribución de los beneficios de la enseñanza se realice con mayor acierto, los desaplicados desaparecerán. La idealización (dice Kerschensteiner) comienza con la vivificación de los valores objetivos en el indivíduo actual y prosigue hasta la plena ordenación de dichos valores. Los que en él pueden ser vivos y el orden subjetivo en que deben ser ordenados, dependen en lo esencial de las condiciones personales. Pero resultaría absurdo suponer que la mejor educación es aquella que hace superfluo al educador mismo. El puro formulismo de la autodeterminación no proporci na o procura un fin asequible, ni eficaz. De aquí ha sacado el gran pedagogo tudesco su concepción y práctica de la «escuela del trabajo», de la escuela a la vez autónoma y cooperativa, en que el maestro solo interviene en el desarrollo psico-fisico y en la dirección intelectual del alumno para evítar los transtornos que pudieran constituir un obstáculo del libre juego de las leyes naturales, y también para orientar al individuo hacia las actividades que enriquecen más su personalidad y que representarán para su crecimiento y perfeccionamiento mentales, las experiencias más variadas y fructuosas. La repugnancia de los niños hacia la escuela viene de que no se ha sabido hacerla atractiva. Para esto se requiere que el estudio sea un asunto de vocación, un gusto, una preferencia, una elección de la voluntad, de manera que, como observa Ferriere «el niño se convierte a su hora en un ser pletórico de energías, capaz de adaptarse y de bastarse a si mismo, concentrado, fuerte y siempre en posesión de una voluntad bien acusada, a la vez que múltiple y llena de matices».

Lo que contribuirá también a hacer la escuela atractiva, será su variedad de trabajos y la corta duración de sus clases. Se consagrará a cada lección un breve rato, y enseguida se pasará a otra, y esta variación de trabajo será un descanso. La emulación animará a los diversos grupos escolares, y les excitará a ins ruirse más cada vez. El progreso hacia la asociación es

un hecho cierto. y. sin embargo, semejante progreso es producto de la libertad la cual a pesar de reducirse prácticamente a una resultante de las fuerzas del espíritu, defiere en calidad de todos sus elementos y manifiesta una fuerza propia. La escuela del trabajo no se compondrá, pues más, que de asociaciones de alumnos, sin calificaciones odiosas de los maestros, sin coacción docente, casi sin jerarquía ni disciplina, a no ser espontáneas especiales y provisionales. Nada de educación heterónoma, nada de instrucción mecánica, nada de enseñanza nominalista, y abstracta sino trabajos que pongan en movimiento los músculos y en actividad el cerebro de los niños, trabajos que exciten la decisión y el valor, trabajos que ejerzan influjo compensador en elsistema nervioso tanto como en la voluntad y que hagan al alumno ingenioso, magnánimo y cortés.

ILLAN

COMENTARIOS

S. M. EL NIÑO

Estas fiestas de Navidad, de Noel, de Reyes que celebra estos días el mundo cristiano, son las fiestas más simpáticas, más alegres y laudables del año, porque todas ellas giran en torno a la infancia y para la infancia.

El niño adquiere la calidad de protagonista y para él se preparan nacimientos, se plantan árboles de Noel, o se encargan juguetes a los Monarcas de Oriente.

Alegrar al niño, satisfacer sus infantiles deseos, hacerle vivir con más intensidad ese mundo de ilusiones, tan real para él, como es el de sus juguetes, es el fin principal de estas amables fiestas infantiles.

Como los Reyes llevaron al Niño Dios, al Rey de Reyes, sus simbólicas ofrendas, todos los hombres llevan estos días a manos infantiles presentes de alegría y de ilusión como tributo de reconocimiento a la augusta y divína virtud de la inocencia.

Estos días se rinde en todas partes espontáneo y gozoso acatamiento a Su Majestad el Niño: pero jayl solo estos días, cuando debiera ser permanentemente el Rey de la Humanidad. No basta alegrarle, distraerle, mimarle estos días con cánticos, golosinas y juguetes: para los niños todos
los días del año, de todos los años,
debieran ser días de Reyes, no para
prodigarles sin cesar estos obsequios; sino para ofrecerles cotidianamente los más exquisitos cuidados,
los más tiernos amores, las más profundas meditaciones.

El niño es el ser más débil y a la vez el más poderoso: en él se concentra todo el porvenir todo el futuro de la Humanidad. Esta se viene esforzando, desde sus remotos y oscuros orígenes, en anhelar y buscar un mayor perfeccionamiento, que la Historia apenas logra alcanzar, poco a poco entre avances y retrocesos, luchas y guerras.

Los grandes pueblos, conscientes de esta debilidad y de este supremo poder, orientan sus más fervorosos esfuerzos hacia el niño para elaborar una humanidad mejor, más fuerte, más bu na, más feliz.

Si respetable es siempre la juventud, la madurez, la vejez; si es atendible la desgracia y la adversidad, si merecen remedio los males, más que nada, por cima de todas las preocupaciones y de todas las exigencias, está el cuidado del niño, que ha de llegar a ser hombre y entonces la bondad y la justicia se impondrán con mayor facilidad, que por otro procedimiento cualquiera.

Para esto es preciso mantener siempre vivos en el hombre, durante la vida y hasta su muerte, las más puras virtudes infantíles, la sana alegria, la gracia, la ilusión, su fresca sensibilidad.

No debemos dejar nunca de ser algo niños; que no se muera nunca en nosotros ese travieso infante que nos hace reir, que nos hace perdonar, que nos impulsa a comprender las travesuras y las audacias, que excita nuestra burla por lo solemne y lo grotesco.

Qué pena y horror nos causan esas personas que no llevan en su alma o no llevaron nunca, ese niño, travieso, gracioso y retozón que tira de los labios y dibuja la sonrisa. Quien no tiene algo de niño, es incomprensivo, duro, seco, y la experiencia nos ha enseñado además que aquellos que nunca rien y aparentan todo en serio y nada en broma, son los menos serios, los que nada les importa la verdad, tan solo la apariencia grave, solemne, farisáica.

Aprendamos de los niños a reir, a jugar, a soñar, no miremos la vida sólo con los ojos de adulto o de anciano, ni sólo con ojos de niño, ¡quién pudiera, sin riesgo, mirarla siempre

Pestejamos en el día de ayer al Rey de la Humanid :d, al Rey de Reyes, al Niño de Dios y en él simbolizados a todos los niños, a la infantilidad eterna, fuente de felicidad y novedad, fecundo fermento vital de ciencia, de arte y de progreso.

J. TUDELA

INFORMACION DE MADRID

Los nu vos presupuestos

El de Instruccción pública lleva un aumento de unos 5 millones de pesatas para satisfacer la creación de escuelas hecha en 1927; unas 500.000 que se aplicará al escalaton de limitados, aunque esto no se ha aclarado del todo; 900.000 pesetas para creación de 700 escuelas más durante el año 1928.

Es muy de lamentar de que se haya echado en olvido que las ú'timas catego sas del primer escalafón están tan recargadas que, según álculos hechos, para ascender a 4.000 pesetas el último de los ingresados necesitará aproximadamente unos 30 años de servicios.

Autorización para poder so licitar destinos

Durante el presente mes de enero los maestros de nuevo ingreso, todos aquellos que lleven tres años de servicios el dia 31 diciembre en la es-

cuela donde prestan un servicios y no están autorizados y los maestros que teniendo autorización hayan cambiado de categoría a partir de julio ú'timo, si desean estar autorizados para solicitar vacantes durante los diez primeros días de cada mes, es preciso que presenten en las Secciones Administrativas correspondientes a la escuela de que son titulares tres auto izaciones de petición de destino, reintegrada una de ellas con una póliza de 1,20 pesetas y las otras dos restantes con un sello móvil de 15 céntimos.

Nombramientos definitivos por el quinto turno

La «Gaceta» del 30 de diciembre publica los nombramientos definitivos por el quinto turno y resolución de reclamaciones referentes a los nombramientos provisionales publicados en la orden de 19 de noviembre ú t mo.

Provisión de destinos

Siguen sin aparecer en la «Gaceta» los nombramientos provisionales correspondientes a vacantes del mes de septiembre. Permanece casi estacionaria la adjudicación de destinos c r espondiente a los meses de octubre y noviembre. Se va viendo ya la imposibilidad de l'evar al día la provisión de destinos.

Colegie de huérfanos

Se está estudiando la manera de llevar a la práctica tán benéfico pro yeclo; quizás la d sminución de descuentos últimamente obtenida resuelva o facil te el asunto.

Tribunal tutelar para niños

Durante el pasado año de 1927 han sido incoados en el Tribunal Tutelar para niños de Madrid 1.482 expedientes. En los mismos han recaído 1.788 acuerdos, que han sidoadoptados por el Tribunal en 79 sesiones.

También durante el 1927 se ha acordado el internamiento de 186 niños y 30 niñas en las diversas instituciones auxiliares de que dispone el Tribana'.

Asi mismo han sido puestos en libertad vigilada, bajo el amparo y tutela de delegados de Protección a la Infancia, 66 niños, y se ha acordado la libertad definitiva de 15.

Los datos estadísticos definitivos serán recopilados en la oportuna Memoria, que, como todos los años, publicará el Tribunal para Niños.

Maest: o premia lo en la Mu tualidad

Ha sido adjudicado un premio de 200 pesetas en metálico por servicios prestados en la Mutualidad Escolar a D. Juan Hernandez maestro nacional de Villaciervitos de esta provin-

Enhorabuena.

Para creación de nuevas escuelas

Figura para tal atención una partida de 900.000 pesetas. Estimamos que dícha cantidad debiera destinar. se a creación de plazas de 4.000 a 8.000 pesetas; de otra forma será cada día mayor la desproporciona.idad eutre la categoría de entrada y las rest ntes. Seri i conveniente que las asociaciones trabajasen en el sentido expuesto.

Datos del nuevo presupuesto de Instrucción Pública.

PERSONAL

Para Escuelas nacionales 107 mil'ones 434.500; Inspección de Primera enseñanza 1.874.500; Servicios especiales 400.750.000; Escuelas Normales 6.004.750.

MATERIAL

Escuelas nacionales, 7.995.000; Inspección de Primera enseñanza y servicios administrativos 122.000; servicios especiales 126.000; Escue las Normales 397.500; Instituciones complementarias de la Escuela 868 mil 500.

EL CORRESPONSAL



APELLANIZ

(Nombre registrado)

Fábrica de mobilario escolar. — Calle de Castilla, 29.—VITORIA

Proveedor de los Ministerios de Instrucción Publica de España y Portugal, Corporaciones Academias oficiales, Comunidades, etc.

Escuelas vacantes que pueden ser solicitedas en los 10 primeros dias del actual

PRIMER ESCALAFON

MAESTRAS

Almería: Illar. «Gaceta» 9 diciembre de 1927.

Avila: Velayos, G. 31,—Bercial de Zapardiel, G. 31.—Arenas de San Pedro, G. 31 Arenas de San Pedro, G. 31.

Badajoz: Mérida, G. 25. Barcelona: Barcelona, G. 9.-La Coromina (Cardona), G. 29.—Molfns de Rey, G 25.-Molins de Rey, G, 25. -Mollet del Vallés, G 25.-Mollet del Vallés, G. 25.—Tarrasa, G. 14.

Baleares: Valldemosa, G. 15. Burgos: Nahamud, G. 22. Cáceres: Albalá, G. 30. - Casaleia da, G 30.—Garciaz, G. 30.—Valencia

de Alcántara, G. 30.—Valencia Alcántara, G. 30. Ciudad Real: A'magro, G. 30.-Bo laños, G. 3.—Campo de Criptana G. 30.—Infantes, G. 30.—Infantes

G. 30.—La Solana, G. 30.—Morald Calatraba, G. 30. Córboba; Almedilla. G. 25.-Enci nas Reales, G. 29.—Navas del Cept

llar (Lucena), G. 29. La Coruña: Tal (Muros). G. 22. Somozas, G. 22.—Oleiros (Riveira)

G. 22.—. Granada: Asquerosa, G. 30.-Ban G. 30.—Gogollos Vega, G. 30.- Jel

G. 3.—Pinos, G. 30. León: Villamor de Orbigo, G. Lérida: Albatarrech, G. 25. Logroño: Corera, 23.

Lugo: Cela (Cervantes), G. 7 .- Fon sagrada, G. 7 .- Meira, G. 7. Málaga; Miraflores del Palo (Ma

laga) G. 25. Madrid: Madrid, G. 1. .- Madrid G. 1.º. -Madrid G. 1.º.-Rivas

Jarama, G. 1.°. Oviedo: Ayones (Luarca), G. 23. Barcia (Luarca), G. 23.-Noriega (R)

vadeva), G. 23. Pontevedra: Asperelo (Rodeiro

G. 25. - Bueu, 1. G. 25. Santander: Camargo, G. 18.-B trambasmestas (Lucena), G.9

Sevilla: Gelves, G. 6.—Sevilla, G. ceta 1.º

Teruel: Abejuela, G. 18.-Alcani G. 18.—Gúdar, G. 7, -Mosqueruel G. 25.—Sarrión, G. 29.

Valencia: Sollana, G. 16.-Valer cia, G. 25.—Valencia, G. 16.—Valen cia, G. 16.

Valladolid: San Cebrián de Man te, G. 3.

Zaragoza: Casetas, barrio (Zan goza), Gaceta 25.—Casetas, barri (Zaragoza), G. 25.—Cetina, G. 25. Meguinenza, G. 25.-Meguinen G. 25.—Mequinenza, G. 25.—Mo za baib, barijo (Z iragoza), G. 1/7 Monzalbarba, barrio (Zaragoza),

MAESTROS

Alicante: Alicante, G. 25.-Call sa de Segura (Alicante), G. 25.-0 llosa de Segura, (Alicante), G. 25 Callosa de Segura (Alicante), U. -Miraflor, Setla y Mirarrosa (MIII flor), G. 25.

Avila: Arenas de San Pedro. G. -Barco de Avi'a, G. 8.-Navarren ca, G. 8.

Barcelona: Barcelona, G. 29.-B celona, G. 9. - Molins de Rey, U. -Molins de Rey, G. 25.

Badajoz: Mérida, G. 25. Cáceres: Albalá, G. 30.-Arm del Puerco, G. 30.—Cabrero, U. Cedillo, G. 30 .- Garciaz, G. Santa Marta Magasca, G. 30.-Vall cia de Alcántara, G. 30.—Valencia Alcántara, G. 30.

Cádiz: San Fernando, G. 25.-5 lúcar de Barrameda, G. 15.

Ciudad Real: Alcazar de San G. 30.—Alcázar de San Juan, - Infantes, G. 30. - Infantes, G. Mestanza, G. 30.—Moral de Calat va, G. 30.—Santa Cruz de Mude G. 30.

Córdoba: La Carlota, G.29.-H tas Bajas (Cabra), G. 29.—Navas Cepillar (Lucena), G. 29. La Coruña: Brandomil (Zas)
22.—Caranza (Serantes), 22. queda (Malpica de Bergantinos) ceta 22.—Dodro, G. 22.—El Fe (Ferrol Viejo), G. 22.—Lage, G. Leiro (Rianjo), G. 22.—Liñayo greira), G. 22.—Palmeira (Rice)

G. 22.—Trasaucos (Narón), G.2 Orense: Paderne, G. 1.

Oviedo: Faedo (Cudillero), G 23.

—Palmiano (Siero), G. 23.—San Andrés Agües (Sobrescopio), G. Salcedo (Quirós), G. 23.—Villayón, G. 23.

Santa Cruz de Tenerife: Puerto de la Cruz, G. 25.—Santa Ursula, G. 1.º

Santander: Laredo, G 9. Toledo: Almorox, G. 25.

Valencia: Valencia, G. 16. Ador, G. 25.—Pinedo (Valencia), G. 6. Valladolid: Medina del Campo, G. 3.—San Martin de Valverni, G. 3.

Zamora: Zamora, G. 25.

Zaragoza Casetas, barrio (Zaragoza), G. 25.—Casetas, barrio (Zaragoza), G. 25.—Cetina, G. 25.—Mequinenza, G. 25.—Mequinenza, G. 25.—Mequinenza, G. 25.—Murero, G. 25.—Peñaflor, barrio (Zaragoza), G. 25.

SEGUNDOESCALAFON

MAESTRAS

Avila: Mesegar de Corneja, G. 31.

Barcelona: Granera, G. 29.

Córdoba: Segundo Departamento

(La Carlota), G. 29.

Granada: Bucor, G. 30.—Los Llanos (Salar), G. 3.—Teja, G. 30.

Huesca: Bono, G. 3.—Navasa, G. 25.—Pallaruelo de Monciús (Morillo de Monciús), G. 3.

León: Lugán, G. 30.—Cofiñal, G. 30.—Sartibáñez de Valdeiglesias, G. 30.

Lugo: Campo de la Iglesia (Trabada), G. 7.—Fórnea (Trabada), G. 7.— Magda.ena (Ribadeo), G. 7.—Rozabales (Monforte), G. 7.

Oviedo: Busmargali-Vidural (Navia), G. 23.—Candaoza Añides (Castropol), G. 23.—Caraves Trescares (Peñamellera Alta), G. 23.—Priero (Salas, G. 23.—Santa Eulalia Codejal (Gviedo), G. 23.—Villanueva (Ribadedeva), G. 23.

Orense: Pieles (Cea), G. 1.º

Pontevedra: Zozobra (Lalin), G. 25

Santa Cruz de Tenerite: Tosca de de San Antonio (Matanza de Acentico), G. 1.º

Tarragona: Salou, G. 10.
Valladolid: Torrescárcela, G. 3.
Zaragoza: Las Pedrosas, G. 17.

MAESTROS

Avila: Bernuy Salinero, G. 8.—C.1-bañas G. 31.

Burgos: Modúbar de San Ciprián (Cueva de Juarros), G. 32.

Cáceres: Segura Toro, G. 30. Córdoba: La Esperanza (Cabra), G. 29.—Las Pinedas (La Carlota), G. 29.

Cuenca: Villar del Ladrón, G. 18. Granada: La Amarguilla (Cúllar de Baza), G. 3.—Los Llanos (Salai), G. 3.—Las Rozas (Cástaras), G. 3.

Jaén: Fontanar (Pozo Alcón), «Gaceta» 25.

Lugo: Aldea de Abajo (Jove), G 7. Orense: Sandín (Monteriey), G 1. Vil ar de Liebres, G. 1.

Palencia: Villafruel, G. 9.

Santa Cruz de Tenerife: Tablado (G. rafía), G. 1.º

Segovia: Mazagatos (Langu'lla), G 25.—Valtiend is G. 7.

Soria: Bretún, G 9.—Las Casas barrio (Soria) G 22.—Golmayo, G. 9, Tarragona: Montreal, G. 10.

Teruel: La Cañadilla (Cirujeda), G. 29.—Sandón, G. 29.

Zamora: Abraveses de Tera (Micereces de Tera, G. 25.—Fuente Encalada, G. 25.

Además de las vacantes que aparecen en este resumen, hay que agregar la Dirección de la graduada de Benavente (Zamora), que por aclara ración de la Sección se publica en la «Gaceta» del 9 indicando que pertenece a Maestra.

La de San Sebastián de la Gomera núm. 3 (Santa cruz de Tenerife), que por error se anunciaron dos para maestra en el mes de noviembre, y rectifica la Sección en la «Gaceta» del primero de diciembre, son una para maestra que corresponderá su nombramiento en el mes de noviembre y otra para maestro que se proveerá con las vacantes de diciembre

La de Salas Altas (Huesca), que según rectifica la Sección se anunció para maestro y debe ser para maestra.

La vacante de Entrambasmestas (Santander) corresponde a maestra y no ha maestro camo se indicaba en el anuncio.

POR LOS CENTROS OFICIALES

De la inspección

El Sr. Maestro de Ucero propone dos madres y dos padres de familia, para constituir la Junta local y la Inspección aprueba la propuesta del Maestro.

Los Sres. Alcaldes de Borj ibad e Inés solicitan por instancia a la Dirección General que se les conceda la la clase de adultos.

Los Alcaldes de Noviercas, Hinojosa de la Sierra y Peroniei del Campo, solicitan material con destino a las escuelas de dichos pueblos.

Ha tomado posesión de la escuela de Urex de Medina, doña Quiteria Farnes Aguirre.

Ha sido autorizado el Sr. Alcalde pedán o de Monasterio para trasladar el material al nuevo local escuela.

Se ha aprobado el proyecto de construcción de un edificio-escuela en Villanueva de Zamajón. La Junta vecinal de dicho pueblo debe ingresar en la Caja general de Depósitos la cantidad de 7.691,53 pesetas y remitir el oportuno resguardo al Ministerio de Instrucción Pública, requisitos sin los cuales no podrá ordenarse el comienzo de las obras.

OPOSITORES

Si quereis hacer una buena preparación para las próximas oposiciones libres al Magisterio, comprad las

«Contestac ones al Cuest o nario de oposiciones»

por don Antonio López y don José Muñoz, donde se os garantiza que encontrareis los temas tratados con la suficiente extensión para lograr una excelente preparación sin necesidad de otro libro alguno.

Precio de cada asignatura 3 pesetas y de los temas de Música 0.75 pesetas; la obra completa 40 pesetas.

Los pedidos al autor don José Muñoz.—Mendez Vigo, 4. Tudela (Navarra.) 1 6 BIBLIOGRAFIA

Las Ciencias en la Escuela, por R. Charenton

El éxito extraordinario obtenido por la primera edición del ya célebre libro de lectura reflexiva

LAS CIENCIAS EN LA ESCUELA

ha logrado que en menos de un año se ha agotado por completo y ahora, nos acaba de sorprender la Casa editora con la segunda edición, notablemente corregida, con nueva portada, à tres colores, renovados muchos de los dibujos del texto, y con excelente papel, nuevas cualidades que vienen a dar al libro referido un aspecto mucho más agradable y atrayente que la edición agotada. Si aquella se terminó en menos de un año, augugura mos que la edición que tenemos a la vista, no obstante ser de muchos miles de ejemplares se agotará tambien rápidamente, por lo cual felicitamos al autor y a la Editorial Juan Ortiz, de Madrid, por el esmero que ponen en su acertado travajo.

NOTICIAS

REPOSICION DE LOS MAES TROS DE CERTIFICADO DE AP-TITUD.—En virtud de Real Orden aparecida en la «Gaceta» del día 3, se adjudica destino a los citados maestros. En lo que respecta a nuestra provincia, se destinan don Miguel García Valle, a la Escuela de Noviales; don Autonio Alienz López, a la del Santervás del Burgo y don Silverio Martinez Pérez a la de Valtueña.

FIN DE VACACIONES. - Mañana, 8, terminan las vacaciones de las escuelas nacionales, siendo el lunes 9, el primer dia de clase.

INFORMACION SOBRE ENSE-ÑANZA.—La Comisión americana de Enseñanza ha ofrecido a la Socie dad de las Naciones la suma de 5.000 dól res, destinada a cubrir los gastos de una información que se propone abrir entre las organizaciones europeas que se ocupan del intercambio de profesores y alumnos entre los diferentes paísss.

LA ENSEÑANZA EN RUSIA— Ha sido decretada la asistencia obligatoria a las escuelas rusas. Se espera que dentro de cinco años habrá núnero de escuelas bastante para toda la población escolar.

Actualmente asisten a las escuelas un 60 por 100 de los niños.

CARRACIDO HA MUERTO.—En la tarde del martes último dejó de existir en Madrid el ilustre hombre de ciencia D. José Rodriguez Carracido.

PALABRAS DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.—Ha di-cho que en breve dará una nota relacionada con la labor del régimen actual en lo que se refiere a instrucción primaria. También dice que hablará de la reorganización de servicios en la Inspección, siendo probable que el Dec eto referente a este punto lo lleve al Consejo muy pronto.

POR LAS ESCUELAS DE ESPA-ÑA.—Se ha publicado el tomo tercero de este hermoso libro en que Luis dista c siones c trem dni

FALLECI..

dos falleció en

Gregorio de la ...

bilado de Villar a ...

ba inscripto en la ...

Soco
rros de la Asociacio ...

vincial.

Reciban su desconsolada viuda, hija doña Esperanza, maestra de Sagides y demás familiares nuestro sentido pésame.

CONSTRUCCION DE NUEVAS ESCUELAS.—Se ha aprobado el proyecto para la construcción de un edificio destinado a escuela de asistencia mixta en Villanueva de Zamajón (Soria) por 38.457 ppsetas, de la cuales deberá abonar 76,19 53 el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Se construirá este edificio con cargo a los cien millones del presupuesto extraordinario para la construcción de escuelas.

CUENTAS DEL MATERIAI.—
Dentro de los 30 dias siguientes al
percibo de la asignación para material debe rendirse la cuenta justificada de las cantidades percibidas, en
una sola carpeta para todo el año.
Esta carpeta, así como todos los recibos de más de 5 pesetas de importe, deben reintegrarse con un timbre
móvil de 15 céntin os.

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS.-Por la Presidencia de esta entidad, se ha elevado instancia al Ilmo. Sr. Director general de la Deuda y Clases pasivas, sclicitaudo se resuelva pronto sobre la aclación acerca de los servicios interinos prestados por el Magisterio y de cuantes dieron derecho a obtener Escuela en prepiedad, pedida por la Confederación colectivamente y por los interesados individualmente al parecer las instruccionss sobre aplicación del Real decreto de incorporación al Estado de los dejechos pasivos de los funcionarios.—La Comisión ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

EL PRESUPUESTO.—Se ha di cho en varios periódicos que figura en él una cantidad para los compañeros del segundo escalatón. Na respondemos de la veracidad de la noticia, aunque no hay que decir cuanto celebraríamos que resultase ciert.

CORKESPONDENCIA

I. J. Sauquillo Alcázar, Presentadas. Estepa de San Juan. Hecho su encargo; f. E Quintanilla de Tres barrios; E G Jatiel; P. M. Luesía; Q. R La Miñosa de Almazán; J. M. S. Camporredondo de la Sierra. Se les escribe.

J. U. Diustes; Z. A. A. Nieva; J. L. Urex; J. A. L. Alconaba; V. R. Martialay; M. M. Cubo de Hogueras; I. G. C. Sauquillo de Alcázar; F. G. Los Villares. Presentados.

F. M. Somaén Cumplido encargo.
M. C. Matalebreras. Presentadas y hecho lo que indica.
J. P. Escobosa de Calatanazor. Remitidos

C S Torrijo del Campo. Recibido. F D Quintanas de Gormaz. Recibidos.

F D Quintanas de Gormaz. Recibidos. I S Jubera Presentados. T T Montenegro de Agreda, Presentados

Se le enviará a donde indica.

E M Cubilla, I P M Escobosa de Calatañazor, F P Peroniel, I J Bordecorex, I S Olíva de Mérida, Se les escribe. Contestadas

M C Matalebreras, F P Peroniel del Campo. Se les remiten impresos.

R O Aldealpozo. Presentada.

J Oriz Madrid. Se modificara el anuncio en la forma que indica.

SANTATERESA

LIBRERIA, PAPELERIA, Y OBJETOS DE ESCRITORIO

MIGUEL VIÑALS Y ROIG

SUCESOR DE F. JODRA

Especialidad en el ramo de la PRIMERA ENSENANZA.—Comple to y abuntante surtido en toda clase de IMPRESOS, para las Escuelas. PLUMAS, PAPEL PAUTADO Y BLANCO, cuadernos para ESCRITURA, TINTAS, LIBROS de todas clases para ESCUELAS Y COLEGIOS, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO, ESTAMPERIA, DEVOCIONARIOS, ETCETERA.

Depósito de los LIBROS "CURSOS graduados ORTIZ y le los publicados por la LIBRERIA PEDAGOGICA ambos de MADRID

Obras por JUAN S. DE LA ORDEN

FLORES POETICAS.—Trozos escogidos de poesías, escritas por dis tinguidos poetas contemporáneos, coleccionadas para servir de ejercicios de LECTURA en las Escuelas.—Ejemplar 60 céntimos y 7 pesetas docena.

ARITMETICA ELEMENTAL, teórico-práctica.—Este librito es de gran utilidad para la enseñanza primaria por la sencillez con que resuelve los problemar, así como por la clasidad de su expresión en la parte teórica.—9 pesetas docena y 80 céntinos ejemplar.

NARRADOR INFANTIL

por A. GARRILLO DE ALBORNOZ.—Bonita colección de Cuentos, para servir de lectura en las Escuelas 6 pesetas docena y 50 céntimos ejemplar.

HIJOS LUSTRES DE SORIA Y SU PROV NCIA por A. GONZALEZ GOMEZ, 10 pesetas docena y 1 peseta ejemplar

Los libros escolares más nuevos, más atrayentes y mejor orientados que existen actualmente en España, son:

«Et Abece», por J. Itaza (I. parec)	U
«El Abecé», por J. Plaza (2.ª parte) e	0 10
Caton Rasgos, por J. Demuro	0.90
«¿ Quieres que te cuente un cuento?» por J. Demuro	1.25
«Biografias de niños celebres», por J. Demuro	C107500000000000000000000000000000000000
*Biografias de minos celebres, por o. Demairo	1'25
«Manuscrito Moderno», por J. Demuro	1'50
«Las Ciencias en la Escuela», por A. R. Charentón (1." parte).	1 75
Las Ciencias en la Escuela, por A. R. Charenton (2.º parte).	1175
«Las Ciencias en la Escuela», por A R. Charenton las dos par-	top .
tes en un solo volumen	3.00
"Desarrollo del buen sentido", por P. De Vuyst, lectura re-	0
flexiva	2'00
«Correspondencia escolar», por J. Demuro.r	3'00
«Modelos de trabajo manual», Cuaderno número 1	2'00
Til and a received on the consultanting main anian mor el ma estro	2 00
El canto regional en la escuela primaria», por el maestro	0100
Rocamora y Campoamor	3'00
«Aritmética y Geometria», por J. Plaza	0,30
Cuadernos de caligrafía Apolo, Método en 5 cuadernos	0.09
«Frisos»: Núm. 1, el campo; núm. 2 Escenas holandesas; nú-	7
mero 3, En la playa, y núm. 4, Estio. Cada uno	0'40
«El arte en la escuela» (Dibujos al clarión)	2'00
«Sobres para Picado y Bordado. Cada sobre	0'30
«Carpetas» con seis planchas de papel charolado para el tejido	FOR
de trabajo manual Cada una	0'40
de trabajo manual. Cada una	N.X.X.2395580
Torres pedagógicas (10 cubos superpuestos)	5.00
the second secon	

Pídalos hoy mismo a la Librería de Miguel Viñals, Collado 30 SORIA o al Editor Juan Octiz, Apartado 999 MADRID



CELLOS DE CAUTCHOUT

para las escuelas nacionales se vende en Canalejas, 30, SORIA

Libreria de "SANTA TERESA"

CURSOS GRADUADOS ORTIZ

TITULOS QUE COMPONEN LOS TRES GRADOS

Doctrina cristiana. Ciencias físico-natura les. Fisiología, Higiene y Gimnasia. Industrias y profesiones (dos libros: para niños y para niñas). Ejércicios prácticos. Programa.

Historia Sagrada. Lengua castellana. Aritmética. Geografía. Historia de España y Universal. Derecho y Urbanidad. Geometría y Dibujo.

¿UINCE CUADERNOS de problemas, a cien ejercicicios cada uno, con espacio en blanco para las soluciones. divididos en los tres grados. Númrs. 1 y 2, preparatorio; númrs. 3 a 7, Elemental, y númrs. 8 a 15 Superior. = LIBRO AUXILIAR DEL MAESTRO, un volumen para cada uno de los tres grados. = TRES ENCICLOPEDIAS, con todas las asignaturas en un solo volumen, para los tres grados: Preparatorio, Elemental y superior.

		Gra Prepa			Grado elemental		Grado		
PRECIOS		Ejemplar	docena	Ejemplar	Docena	Ejemplar	Docena		
	Asignaturas sueltas	Ptas.	0,30 1'50	3,— 15,—	0°59 2°75	5'40 30.—	0°95 4°50	9'60 48.—	
	Cuadernos de problemas	» »	0.20	1.80	0.20	1.80	0.20	1.80	
	Libro Auxiliar dei maestro	*	1:50	15,	2,75	30,—	4'50	48, —	6

CURSOS GRADUADOS ORTIZ. Don Cayetano Ortiz, maestro que ha recorrido desde la escuela del humilde pueblecito hasta la de la capital de España, desde las escuelas mixtas y de beneficencia con párvulos hasta las graduadas y superior del Magisterio, presenta una colección de cursos graduados para que el alumno conserve en sus estudios la unidad orgánica desde la primera lección que recibe en la escuela hasta que sale de ella para el Instituto, per ca la Normal, para Artes u oficios:

El nuevo método de enseñanza «ortiz» supera en mucho a todos los conocidos hasta haora. Las principales características que presenta esta ohra son «Completa, Graduada, Ciclica, Concéntrica, Prádtica, Economia», adaptable a las escuelas unitarias, a los colegios de párvulos, a los especiales y para lecciones particulares, la los pobres a los partidarios de enseñar por cursillos, a los partidarios de enseñar por lecciones aprendidas, a los enemigos del anterior sistema, al padre que quiere ser mentor de sus hijos y al que no quede asistir a clase.

Esta colección se divide en tres grados: «Grado preparatorio, Crado elemental Grado superior».

Erasmo Llorente Pascual,

ex funcionarso de Administra ción (jubilado).

En la OFICINA ESPECIAL que tiene es tablecida hace muchos años, se ocupará, en la forma que lo ha venido haciendo, de asuntos relacionados con la primera enseñanza, con los Maestros, Juntas locales y Ayuntamientos; principalmente de los que a continuación se expresan.

PASIVAS Este servicio se verifica por spoderamiento a su hija M. Aurora Llorente y Llorente que al efecto tiene, prestada la fianza y matricula correspondiente.

FORMACION DE EXPEDIENTES Se redactan cuantos documentos son necesarios para la formación de expedientes de jubilación por impositidad física, por edad y por llevar cuarenta años de servicios, de conformidad con las nuevas disposiciones.

ld. de pensiones, mesadas de supervivencias, haberes devengados.

Id. de creación y construcción de escuelas.

ASUNTOS VARIOS. Id., todo clase de documentos; recursos, peticiones y contestará a consultas que se dirijan.

Estos servicios pueden encargarse a ésta oficina ya personandose en ella o por medio de cartas. Se servirá a los Sres. Maestros que har gan encargos para sus convecinos o amigos e quien descen servir.

Despacho, calle Canalejas, 25 y 27, Soria

the extension delight account of